

## Organización de México de acuerdo con las leyes constitucionales



Aquí deténganse a ver el recurso audiovisual [Las leyes en la organización sociopolítica de México](#), donde conocerán aspectos acerca de la aplicación de las leyes en la organización sociopolítica de nuestro país.



En un gobierno democrático las leyes son indispensables. En su elaboración, aplicación y supervisión toman parte las autoridades públicas y la ciudadanía en un proceso que también se encuentra establecido por las leyes.

Sesión  
4

### Nuestras leyes

De acuerdo con la Constitución, el proceso de elaboración de las leyes o proceso legislativo, contempla los siguientes momentos.

- 1. Iniciativa.** Es el proyecto de una nueva ley o de la modificación a una que ya existe. Puede presentarla el presidente de la República, los diputados, los senadores, el Poder Legislativo de las entidades y la ciudadanía.
- 2. Dictamen.** Es el documento que elabora una comisión de diputados o senadores para exponer la necesidad de crear o modificar una ley. Si se aceptan los motivos expuestos en el dictamen, la iniciativa se convierte en proyecto de ley.
- 3. Discusión.** Es el debate que se realiza sobre el proyecto de ley en las cámaras de diputados y senadores.
- 4. Votación.** Consiste en que cada cámara vota para aprobar o rechazar el proyecto de ley.
- 5. Sanción.** Es la aprobación o rechazo del proyecto de ley, por parte del Poder Ejecutivo, después de que ha sido discutido en las cámaras de diputados y senadores.
- 6. Publicación.** Cuando el proyecto es aprobado por el ejecutivo, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* donde se señala la fecha en que la ley entrará en vigencia.



La discusión de las iniciativas de leyes o las leyes mismas es un asunto de interés público; por ello, existen medios para que los ciudadanos estén informados.

En un sistema democrático, se crean y revisan las leyes para que respondan, cada vez mejor, a las necesidades de la población. Las leyes que rigen la vida de nuestro país, como verás más adelante, son elaboradas por el Poder Legislativo, en el que toman parte diputados y senadores elegidos por la ciudadanía a la que representan. En la formulación o cambio de dichas leyes, la ciudadanía también puede participar presentando iniciativas, es decir, propuestas escritas en las que argumenta la necesidad de creación de una nueva ley o bien la realización de modificaciones a las que se encuentran **vigentes**.



#### Glosario

**Vigente:** que se encuentra en vigor.

## ■ Para terminar

### Legalidad y vida democrática

Al contar con leyes que regulan el funcionamiento de la vida pública del país, la Constitución establece las bases de la legalidad. Esta última consiste en la regulación del funcionamiento de las instituciones de gobierno, la ciudadanía y la protección de los derechos humanos. La legalidad plantea que la autoridad pública, a la ciudadanía y a la población en general, les toca actuar conforme a las normas establecidas, y construir garantías a los derechos humanos. Tales garantías consisten en las condiciones necesarias para que los derechos se cumplan y forman parte de las responsabilidades de las autoridades de gobierno y la ciudadanía quienes deben construirlas. Ahora conocerán los principios y valores que se protegen a través de la legalidad.



Veán el recurso audiovisual *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA)* para que conozcan de qué manera se recuperan los valores establecidos en la Constitución Política de nuestro país para protegerte a ti y a quienes son menores de edad.



## 5. Reunidos en equipos y después de ver el recurso audiovisual lleven a cabo las siguientes actividades.

- a) Identifiquen en qué consiste dicha ley:
- Qué población es beneficiada.
  - Qué es el Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- b) Elaboren una lista de las instituciones que deben participar, de acuerdo con dicha ley, y las garantías que cada una de ellas debe brindar a los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- c) Indaguen acciones que dichas instituciones llevan a cabo en el lugar donde viven.
- d) Señalen qué acciones se requieren para que esta ley se aplique en el lugar donde viven.
- e) Para encontrar más información sobre el tema en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), pueden consultar la página de la Cámara de Diputados o la de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Con base en la información que se presenta sobre la LGDNNA, retomen las preguntas que se plantearon al inicio y completen el siguiente cuadro.

Importancia de la LGDNNA en México	Características de la LGDNNA	Valores que promueve la LGDNNA	Su contribución a la democracia

f) ¿Qué piensan ahora de las leyes?

- Escriban un texto colectivo donde expongan de qué manera, las leyes les proporcionan elementos para su vida personal.

Con el recurso informático *¿Cuál es el conflicto?* podrás poner en práctica lo aprendido. Identifica las principales causas y motivos de los conflictos que se presentan en la convivencia.



La legalidad, en la vida democrática, además de normar la vida de un país y de sus habitantes, crea nuevas condiciones para que los derechos de diversos grupos de población se cumplan. Al explorar el papel que juegan las leyes en un sistema democrático, has identificado los vínculos entre las leyes, la justicia y los derechos humanos. También, conociste los rasgos principales del proceso legislativo y el papel que los ciudadanos pueden tener en la formulación o reforma de las leyes. Además, apreciaste que las leyes contribuyen a la vida justa y digna en la sociedad.

# Evaluación

## I. Apreciación personal sobre contenidos y actividades

Así como lo hiciste en la evaluación anterior, responde: ¿qué temas te parecieron más interesantes?, ¿cuáles consideras que fueron más útiles para tu situación personal?, ¿por qué?

1. Repasa tu libro y las notas que tomaste a lo largo del bloque 2 para fundamentar tus opiniones.

Contenidos	Razones
Temas	
Actividades	

## II. Manejo de conceptos e información clave del bloque

En este bloque obtuviste información y estudiaste conceptos importantes para la convivencia, y para enfrentar desafíos y conflictos. Confirma qué tan bien los aprendiste con la siguiente actividad.

2. Lee las siguientes frases incompletas. Subraya entre las opciones de respuesta la que complete correctamente cada frase. Argumenta tus respuestas.

*Un ejemplo de conflicto es cuando dos...*

- a) amigos tienen gustos diferentes y quieren realizar actividades distintas durante sus vacaciones.
- b) grupos de estudiantes quieren usar el dinero de la cooperativa escolar en su beneficio y no tomar en cuenta las necesidades del resto.
- c) personas le van a equipos deportivos distintos.

Porque...

*Dos situaciones que pueden causar conflicto social son...*

- a) la desigualdad y el abuso de poder.
- b) que no se respeten formas diversas de pensar y vivir.
- c) que dos hermanos se caigan mal y se molesten.

Porque...

Cuando una tercera persona interviene para ayudar a quienes tienen un conflicto y no pueden resolverlo se llama...

- a) mediación      b) cooperación      c) negociación

Porque...

Son elementos de una cultura de paz...

- a) aprender a reaccionar como podamos con tal de defendernos.  
b) construir relaciones de justicia y respeto a los derechos humanos.  
c) aceptar cualquier situación para evitar conflictos.

Porque...

3. Elige y subraya entre las opciones de la derecha aquellas que expresan funciones de las leyes. Únelas con una línea a la frase de la izquierda.

Son funciones de las leyes...

- evitar que seamos plenamente libres
- proteger derechos de todos
- señalar lo que el gobierno quiere que hagamos
- orientar para resolver conflictos con justicia
- evitar abusos y procurar equidad

### III. Aplicar lo aprendido mediante el análisis de un caso

4. Lee el siguiente caso que cuenta una estudiante e identifica lo que se pide a continuación.

En mi salón de clases siempre sufríamos porque hacía mucho calor, pero ahora se ha presentado un conflicto desde que pusieron dos ventiladores. Resulta que quienes están cerca —como Lucía— se mueren de frío y se están enfermando así que quieren que lo apaguen. Los que están lejos exigen que le suban al máximo para que les llegue el aire fresco. Juana es una de ellas, pero como le cae mal Lucía insiste más para molestarla. El asunto ha crecido tanto que hubo peleas a la salida de clases y la maestra ya mandó llamar a nuestros padres. Ya nadie se habla, así que seguramente seguiremos enojados.



Una causa de este conflicto es que...

- a) pusieron ventiladores en el salón de clases.
- b) en el grupo hay necesidades distintas y son contrarias.
- c) Lucía quiere perjudicar a Juana.

Una actitud que ayudaría a enfrentar este conflicto es...

- a) aceptar las cosas como están para que no haya conflicto.
- b) ponerse en el lugar de los demás y encontrar una salida que tome en cuenta a todos.
- c) darle la razón a una de las partes y la otra tendrá que respetarlo.

## ■ IV. Integración y conocimiento del grupo

5. Lee las afirmaciones de la siguiente tabla y, de manera individual, valora lo que ocurre en tu grupo.

En nuestro grupo...	Siempre	A veces	Nunca
usamos el diálogo para enfrentar nuestras diferencias			
evitamos la violencia en todas sus formas			
usamos nuestra libertad para elegir aquello que es más justo			
mostramos solidaridad con quien la necesita			
respetamos las normas porque comprendemos su importancia para nuestra convivencia			
nos interesa construir un ambiente de paz			
nos enojamos cuando surge conflicto entre nosotros			
podemos negociar para resolver conflictos en el grupo			

- a) Comparte tus respuestas con otros compañeros y argumenta tus opiniones.
- b) En grupo, den ejemplos y argumentos para cada caso para sustentar su evaluación.
- c) Identifiquen aspectos en los que el grupo podría mejorar y propongan cómo lo harían.

## ■ V. Para conocerme y valorarme más

6. Recupera las reflexiones que incluiste en tu carpeta y realiza lo siguiente:

a) Escribe en una hoja en blanco un escrito autobiográfico similar a los que elaboraste en bloque 1. En él anota:

- Un conflicto que has vivido y que consideras que resolviste bien. Argumenta tu respuesta.
- Una cualidad que te ayudó a enfrentarlo.
- Algo que te gustaría mejorar en ti para tener una convivencia más solidaria con quienes te rodean.

b) Comparte tu escrito con el grupo y pídeles que te hagan comentarios y sugerencias.

## ■ VI. Rúbrica para valorar los aprendizajes del bloque

Valora qué tanto has avanzado en los siguientes aprendizajes.

Aspectos a valorar Nivel de logro	Algunas veces	Casi siempre	Siempre	¿Por qué?
Comprendo qué es un conflicto y qué elementos tiene				
Uso el diálogo para llegar a acuerdos				
Busco apoyo en otras personas cuando no puedo resolver un conflicto				
Actúo con solidaridad con quienes me rodean				
Me comprometo con la paz por eso rechazo la violencia				
Identifico las condiciones que deben existir para que haya libertad				
Conozco las características de las leyes y por qué son importantes para la convivencia				





# Bloque 3

## Somos ciudadanía que participa activamente

Día con día las personas convivimos, recorremos miradas y descubrimos rostros. Son historias que nos identifican. Sin tener conciencia de ello, compartimos experiencias y esperanzas. Entre ellas, la esperanza de no justificar la indiferencia, la injusticia ni la intolerancia.

Es el anhelo del abrazo, de poner el hombro para coincidir en las cosas cotidianas, en los afectos, en las ideas, en los intereses comunes. Es vivir en igualdad.

